

Datos Generales

Gaceta N°:	12196
Fecha de la Gaceta:	07/10/1953
Norma:	DECRETO LEY
Número de Norma:	44
Fecha de la Norma:	29/09/1953
Autoridad:	COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE
Vigencia:	60 DIAS DESPUES DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE REFORMAN ALGUNOS NUMERALES DE LOS GRUPOS 18, 31, 42, 44, 56, 57, 109, 110, 136 Y 137 DEL ARTICULO 7° DE LA LEY 69 DE 1934, SOBRE EL ARANCEL DE IMPORTACION.
Comentario:	Por medio del señalado Decreto Ley se señalaron los derechos de importación de una serie de mercaderías y productos. TEMAS RELACIONADOS: IMPUESTOS, MERCANCIA, DERECHO DE IMPORTACION, IMPORTACION, TARIFA, ARANCEL DE IMPORTACION, DECRETO LEY, IMPUESTO DE IMPORTACION, MERCADERIA .

Temas Relacionados

ARANCEL DE IMPORTACION
DECRETO LEY
DERECHO DE IMPORTACION
IMPORTACION
IMPUESTO DE IMPORTACION
IMPUESTOS
MERCADERIA
MERCANCIA
TARIFA

Referencias

DECRETO LEY 44						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 44						

REFERENCIAS POSTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY	1	13/05/1955	12691	16/06/1955	MODIFICAD O PARCIALMENTE POR	El Artículo 3 de este Decreto Ley fue modificado por el Decreto Ley número 1 de 13 de mayo de 1955.

DECRETO LEY 44**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	69	28/12/1934	6968	03/01/1935	REFORMA PARCIALMENTE	El presente Decreto Ley reformó el arancel de importación establecido en el Artículo 7 de la Ley número 69 de 28 de diciembre de 1934, en sus numerales 141, 262, 265, 275 y 276, numerales 904, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 926, 1053, 1059, 1068, 1097 y 1098, numerales 1201, 1204 y 1231, y numerales 94, 297, 364 y 369.

Jurisprudencia Constitucional
